

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16 — Mahón, miércoles 16 Septiembre de 1896. — N.º 4.527

SECCION POLITICA

Minuta

Nosotros veríamos con gusto que nuestra generación elevára estátuas y aun altares á los opulentos. Sería un signo de sinceridad. Porque, ¿puede haber mayor contradicción y en el fondo más grande hipocresía que ésta, que consiste en adorar la riqueza y á los que la poseen, de paso que se inculca á los niños desde la escuela y se afecta mirar con respeto en los adultos aquellas cualidades que hacen imposible la adquisión de la riqueza? Hora es ya de poner los dichos en armonía con los hechos. Demos al sacrificio, á la abnegación, al saber, á la inspiración, al heroismo, al genio lo que les es debido; pero reconozcamos que, en nuestro sentir, á nuestro juicio, conforme á nuestra concepción entera de la vida, ningún mérito iguala al del que triunfa en esa contienda de los intereses donde todos los hombres ó casi todos son luchadores y muy pocos alcanzan el laurel de la victoria.

Si, procediendo con esa laudable sinceridad, hiciéramos nuestra la esátua levantada en Vigo, daríamos á la historia un dato precioso con que poder juzgar acertada y equitativamente á nuestro tiempo. Se ha dicho que cada civilización y cada pueblo se retratan á si mismos en los dioses á quienes adoran; lo propio cabría decir con relación á los hombres á quienes elevan y ensalzan. Una sociedad religiosa venera imágenes de mártires y santos; si guerrera, enaltece á los héroes; si culta, honra la memoria de los sabios. La sociedad práctica, adulta de nuestros días, ha de guardar sus homenajes para los poseedores de los bienes reales y positivos de la vida. Asi como las estatuas erigidas á Sagasta y á María Cristina son vivo testimonio del espíritu imperante, la que acaba de inaugurarse en Vigo dá exacta idea de nuestra concepción social. Ya no hay, por desgracia, santos; ya no hay, por dicha, mártires. La gloria militar vá perdiendo en nuestros días buena parte de su antiguo explendor. ¿Qué sería del instinto admirativo de la humanidad si no encontrara su objeto propio en esos triunfadores de la moderna lucha por la vida? Un pueblo que por pura gratitud, eleva á su patrono, á su protector, al que ha defendido con éxito sus intereses, un monumento digno de un vencedor en Austerlitz; dá lo que se domina, con frase ya por el uso consagrada, una señal de los tiempos.

El único peligro, y no es grave, es el de la confusión de la posteridad. Porque supongan ustedes que llegado el *finix Hispaniae* que, según muchos, se avecina, sabios arqueólogos fueran recogiendo, para instalarlas en un museo, todas las estatuas encontradas en el territorio de la que fué España un día. Cuando, tras laboriosas investigaciones, se hubiera logrado identificar, como dicen los curiales, las personas representadas, ya nos figuramos al cicerone respondiendo á las preguntas de los curiosos visitantes. «Este, exclamará, descubrió la América; esotro escribió el *Quijote*; aquél es autor de *La vida es sueño*; el de más allá consumó la desamortización. ¿Y éste? le dirán.—Este sofisticó elecciones y fué consejero y patrono de Compañías ferroviarias.—¿Y el de al lado?—!Ah, ese se hizo rico!» Y, ¿quien sabe? Por el camino que llevan las cosas, acaso sea el último aquel cuya memoria merezca de nuestros descendientes más religiosa reverencia.

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Justicia*).

SECCION DE NOTICIAS

Carta interesante

Una de las expediciones del «Bermuda»

Uno de los tripulantes del vapor filibustero «Bermuda», de nacionalidad noruega, y que acaba de llegar á su país, ha dado detallado relato de la expedicion fracasada de dicho buque al importante periódico noruego «Skandinavien» reproducida integramente por el popular diario de Bergan (Noruega) «Bergens Tidende», en su número del dia 4 del corriente, cuya interesante carta, literalmente traducida, nos es muy grato insertar para satisfacción y conocimiento de nuestros compatriotas.

«Peligrosa expedición

Un noruego que iba á bordo del vapor filibustero «Bermuda» nos hace el siguiente relato:

Salimos de Philadelphia el dia 22 de abril para Jacksonville (Florida) donde tomamos un cargamento consistente en armas y municiones, ignorando, no obstante, nosotros oficialmente su contenido. Una vez listo nos hicimos á la mar y no bien hubimos perdido la costa divisamos un vapor remolcador que se vino hacia nosotros y que una vez á nuestro lado vimos iba lleno de hombres, los cuales transbordaron al nuestro dando desaforados gritos de que iban á pelear por «¡Cuba libre!»

Verificado el transbordo de dicha gente el remolcador volvió para la costa y nosotros tomamos rumbo hacia la Perla de las Antillas, viéndonos varias veces obligados á cambiar el rumbo antes de llegar á la «Gran isla del Tabaco» divisamos la costa sur de Cuba al anochecer, calculando llegaríamos á ella hacia la media noche. Aquellos momentos eran de ansiedad é intranquilidad indecibles.

Nos constaba que los cruceros españoles vigilaban las costas y que de ser descubiertos estábamos perdidos irremisiblemente, sin que para nosotros hubiera compasión alguna sometiéndosenos seguramente á ser colgados de las vergas, considerándosenos como piratas, lo que para nosotros no hubiera sido nada agradable.

En medio de una obscuridad y cerrazón completas nos acercamos silenciosamente á la costa.

Serían las nueve de la noche cuando descubrimos un cañonero español, que al parecer, adelantaba á toda máquina hacia nosotros, y ante tal contratiempo nos apresuramos necesariamente á desistir por entonces de nuestro intento, largándonos rápidamente de la costa, lo que conseguimos, merced á las potentes máquinas de nuestro «Bermuda», muy superiores en fuerza á las del cañonero español, poniéndonos fuera de su alcance.

El cañonero desapareció en dirección á las costas cubanas.

Eran entre doce y una de la madrugada y la noche era por demás obscura cerrada y tropical.

Nosotros maniobrábamos con rapidez, dando vueltas en todas direcciones, sin rumbo determinado. Apareciendo todo tranquilo y quieto, dióse orden, y ejecutóse al instante, de echar botes al agua, en los que seguidamente embarcaron la gente comprometida y se transbordaron todas las municiones y pertrechos, quedando todo listo y dispuesto para verificar el alijo.

Aun se hallaban amarrados los botes á los cabos del «Bermuda», cuando por la guardia de proa se dió señal de que dos cruceros españoles estaban á la vista y venian á nuestro alcance.

No hubo tiempo para soltar los botes, cuando «Fuld fart» (toda máquina avante) fué la orden que al instante señaló el teléfono al maquinista y que ejecutada, notábamos teniamos los dichos cruceros uno á cada lado de nosotros y que por momentos iban acercándose.

Llevábamos todos los botes cargados á remolque, andando el «Bermuda», á pesar de tal obstáculo, como una flecha sobre el agua. Los botes, con su valiosa carga de hombres y pertrechos, no podian resistir mas el choque de las olas y la presión del avance del «Bermuda» y se iban anegando por momentos, y—añadió nuestro relator, secándose inconstantemente los ojos con su pañuelo—nunca olvidaré lo que mis ojos vieron, en aquel angustioso momento, y que pasó á explicar. Les vi tirarse hacia los calabrotes y asirse á ellos con el afán propio del náufrago luchando con las olas para buscar la salvación y poder trepar al buque, lo que verdaderamente era la única salvación posible.

Los dos cruceros estaban ya casi encima de nosotros y dirigiéndonos sus potentes reflectores eléctricos, nos dejaron iluminados completamente, produciendo esto un efecto mágico y sorprendente.

Inmediatamente verificaron el disparo de tres ó cuatro cañonazos que por nuestra fortuna no hicieron blanco, pero si oimos el ruido que producían las balas al caer en el agua junto á nosotros.

Desde luego se comprendió que para poder escapar y salvarnos era preciso soltar la impedimenta de los botes que estaban ya casi por completo llenos de agua.

El espectáculo que ofrecian estos era horroroso; anegados de agua y llenos de hombres que luchaban desesperadamente por sus vidas sin haber salvación alguna para ellos, porque, parar la máquina del «Bermuda» era de todo punto imposible, teniéndolos por tanto que abandonar á su inesperada suerte.

«¡Córtense los calabrotes!» ordenó por fin el capitán, en el último momento, y que se oyeron seguidamente el ruido fatídico de las hachas que cortaban los cabos que arrastraban los botes, oyéndose desesperados gritos que á los pocos instantes se perdieron en la lóbrega obscuridad, y como supe despues, todos perecieron

ahogados. Ni un alma se salvó.»

—Pero, ¿qué es lo que sucedió después?—preguntamos nosotros.

—Al abandonar nuestro pesado remolque huimos y avanzamos tan deprisa como pudo la máquina, forzada enormemente. Esta era de más potencia que la de los españoles.

Correo extranjero

Responsabilidad penal

La cuestión de saber si la sociedad tiene el derecho de castigar, en qué forma y en qué medida puede ejercerlo, ha sido tratada en el Congreso de Antropología criminal que ha terminado en Ginebra. En las discusiones libres que han tenido filósofos y juristas, hombres de Estado y hombres de Iglesia, representantes de todas las naciones y de todas las escuelas, se han vertido ideas nuevas y contradictorias. Pero hay que fijarse en algo importante para la sociedad y de interés práctico de primer orden. Ejercer el derecho de castigar es una necesidad terrible. Ni el derecho individual, ni el orden social pueden estar sin defensa. La vida civilizada empezó con la primera prueba de organización de una justicia común é igual para todos; acabaría con la desorganización y la impotencia comprobada de esta justicia. Importa, pues que se ejerza sin ninguna vacilación, es decir, sin excesos de violencia ó de debilidad, y para esto importa que la conciencia pública, pierda los escrúpulos y las dudas que le asaltan á menudo, y se afirme en la vida clara y tranquila de su derecho y de su deber.

Hay que declarar, sin embargo, que en el Congreso de Ginebra, si se han encontrado divididos en las diversas teorías penales, se han encontrado de acuerdo en el terreno práctico, y esto es lo esencial.

Los sistemas se han puesto en frente, el del espiritualismo fundado en libre albedrío, y el del determinismo psicológico que representa hoy en día la escuela italiana del Dr. Lombroso. Ni uno ni otro pueden aplicarse sin grandes dificultades. La teoría de la libertad que ha creado para el hombre la ley del mérito y desmérito, explica la responsabilidad que hacemos pesar sobre él y justifica la cuenta que la sociedad le exije de sus actos. Pero si la represión no está fundada sino sobre este principio de la responsabilidad moral, ¿cuánto será difícil al juez tener la conciencia tranquila en la apreciación del grado de responsabilidad en cada caso particular, y cuanto le será difícil determinar, según esta medida, la naturaleza y el grado de la pena? Es que en verdad el libre albedrío no es más que una abstracción; y no teniéndolo completo ningún individuo, el sentido jurídico no vería más que una responsabilidad relativa. De aquí proceden, no solamente todas las críticas y objeciones que la opinión pública hace de la administración de justicia y también las perplegidades y desfallecimientos muchas veces extraños de los mismos jueces.

La teoría determinista parece no tiene esos escrúpulos morales porque se coloca en el terreno de la ciencia positiva y considera el estado criminal como un fenómeno fatalmente determinado por los antecedentes y el medio de cualquier otro fenómeno natural.

La legislación que pretende hacer expiar el delito ó el crimen, sin preocuparse del porvenir del criminal, es necesariamente injusta, aunque la pena haya sido impuesta con rigor matemático, es decir proporcionada al perjuicio causado ó la intención del criminal. Es necesario, para legitimarse delante de la conciencia, que la represión se transforme en pedagogía y que la cárcel, no diremos en hospital, sino una escuela. Por otra parte, cualquier sistema de pedagogía aplicada á la corrección de los criminales que no descanse en el principio de la responsabilidad y, por consiguiente, en el sentimiento que la pena impuesta es la merecida y justa, no solamente es ineficaz, sino que produce el fin contrario. La justicia humana, para ser justa debe comprender el sentimiento de la solidaridad social, y la solidaridad para ser beneficiosa debe de establecerse en la justicia. De esta manera los congresistas de Ginebra llegaron á una conciliación, de la que aprovechará poco el progreso social. No hay que quejarse de sus discusiones; el cambio de ideas entre hombres sinceros es siempre interesante y útil y les da ocasión para sacudirse el sueño y egoísmo personal y hacer un serio examen de conciencia.

Si los principios que hemos expuesto son los del porvenir, hay que declarar que estamos aún muy lejos del fin y que las sociedades futuras verán nuestro sistema penal como apenas salido de la barbarie.

Una sucesión disputada

La dinastía de sultanes de Zanzibar sufre de algún tiempo una mortalidad aterradora. Hammed ben Lhwain que murió hace cuatro días, reinaba desde 1893. Sucedió al sultán Alí quien ocupó el trono dejado por muerte de su hermano Sayyid Kalifa que reemplazó en 1888 al más conocido de los príncipes Sayyid Burghash.

En menos de ocho años, cinco sultanes han ocupado sucesivamente el trono. Esa transmisión de poderes se ha efectuado con una velocidad acelerada, sin intervenir la Providencia, ni el protectorado de Inglaterra. Las tragedias del harem, son aún en Zanzibar un medio para los cambios de sultanes.

Parece que el infortunado Hammed ben Thwain ha sido víctima de un complot de este género. Hace tres años con la protección del agente británico, fué elevado al trono Hammed, contra las pretensiones rivales de su primo Said Khaled. Se sabe que en el sultanado de Zanzibar como en la mayor parte de los Estados musulmanes, la ley de sucesión, no consagra la herencia en línea directa á favor de los varones por orden de primogenitura, y esto da lugar á una multitud de disputas que no se resuelven sino por la fuerza. Y esta fuerza la explota Inglaterra que no permite que ocupe el trono más que el que ella quiere.

En 1893, Khaleb fué excluído de la sucesión al trono. Este año, envió á su primo al tribunal de Alah, tomó posesión del palacio, se encerró en él y lo fortificó con una guarnición de 700 á 1,200 hombres.

Parece que este ambicioso perseverante escogió el momento oportuno; sabía que el agente británico había salido del territorio, y que su influencia no se haría sentir como en 1893.

Khaled no contó con sus huéspedes. Con ó sin el delegado inglés, el protectorado británico es una realidad efectiva. Apenas se supo la muerte del sultán Hamed los buques de guerra ingleses desembarcaron 150 hombres para mantener ó restablecer el orden.

Reina en la isla gran emoción. El ultimatum inglés no se hizo esperar. Era imposible que Inglaterra ratificase el nombramiento del sultán, después de su exclusión en 1893, confirmando sus sentimientos de hostilidad no retrocediendo delante un crimen para allanar el camino del trono.

Lo que ha hecho inevitable la intervención decisiva de la Gran Bretaña, es la importancia considerable que desde hace algunos años tiene Zanzibar. Después del famoso tratado de 1890, por el cual lord Salisbury cedió el Heligoland y una vasta esfera de influencia en el Africa oriental á Alemania y obtuvo en cambio el reconocimiento del protectorado británico en Zanzibar y la esfera de influencia desde el litoral del Océano Indico á Uganda y fuentes del Nilo, Zanzibar es uno de los centros principales de la dominación inglesa. Francia consintió el establecimiento del protectorado á cambio del reconocimiento de sus derechos en Madagascar y de su esfera de influencia en Argelia, Senegal y Niger.

Zanzibar tiene alguna importancia comercial: sus importanciones y exportaciones se elevan á 62 millones y medio de francos, y será pronto el centro del comercio con el interior, no solamente para el Africa oriental inglesa, si que también para el Africa oriental alemana. La construción del ferrocarril de Uganda aumentará el tráfico entre estas regiones.

Hace tiempo que Zanzibar tiene relaciones directas con Bombay, que es una escala inevitable para todas las líneas de navegación del Océano Indico al Transvaal, Natal, «vía» Beira, Delagoa, Durban, y que pasan por Madagascar. Bajo el punto de vista político, la posición no es de las menos importantes. Zanzibar es la llave del Africa oriental. Cuanto más Inglaterra extienda su influencia sobre los grandes lagos del alto Nilo más valor adquirirá la posesión de Zanzibar.

El sultán no será más que un esclavo de Inglaterra.

Empréstito cretense

Los embajadores de las potencias europeas en Constantinopla entregaron ayer á la Puerta Otomana una nota colectiva diciendo que los cretenses aceptan las concesiones que les hace el Sultán á quien invitan á que acelere cuanto pueda la elección de un nuevo gobernador general, con el propósito de facilitar la negociación de un empréstito del cual tiene la isla urgentísima necesidad.

Siempre atropellados

Asegura el corresponsal del «Daily News» de Londres en Constantinopla que los armenios que se habían dirigido al huir de la capital turca á los puertos rusos del Mar Negro, no pudieron desembarcar por habérselo impedido las autoridades moscovitas, no habiéndoles quedado á aquellos infelices otro remedio que volver al punto de partida en donde tampoco quiere el Sultán dejarlos desembarcar.

Los embajadores de las grandes potencias de Europa se encargarán á lo que se dice de arreglar este asunto.

Proclama revelucionaria

En todas las poblaciones de la Tasalia se han fijado muchos millares de una proclama revolucionaria que dice:

«Treinta valientes armenios armados han obligado á Europa á patrocinar la causa armenia, ¿serían los 16 mil macedonios que habitan la Tasalia incapaces de forzar á Europa á que se establezca la autonomía en la Macedonia?

»Hermanos, vayamos todos al terreno donde se baten y mueren nuestros compatriotas, salvemos la Macedonia.»

El Congreso del trabajo

El Congreso de los «Trade Unions» que se halla actualmente reunido en Edimburgo, capital de Escocia, votó ayer una resolución que tiende á que se organicen Congresos internacionales de obreros exactamente iguales á los de las «Trade Unions» que se han celebrado recientemente en Londres.

En la sala en donde se reune el Congreso de Edimburgo solo pueden entrar los periodistas asociados.

Pruebas telefónicas

Dice un telegrama de Odessa que un eminente inventor electricista de Moscow irá dentro de poco á Londres para hacer experimentos telefónicos entre aquella capital y Nueva York, valiéndose para ello del cable trasatlántico submarino que enlaza aquellas dos grandes poblaciones.

La campaña en el Nilo

Los anglo-egipcios se disponen á emprender el movimiento de avance hacia Dongola.

Dícese que el Kalifa que no ha muerto, como se quiso suponer, está vivamente preocupado, pero que hace cuanto puede por ocultar ante sus subordinados el desaliento que de él se ha apoderado. A pesar de esto se prepara el Kalifa para la lucha y ha mandado á Osman Digna que con sus fuerzas vaya inmediatamente á reunirse en Gondola con El Ansor.

Osman Digna ha contestado sin embargo á su jefe que sería por demás imprudente el abandonar las posiciones que ocupa, dejando así franco el paso á las tropas indias que estudian el terreno y tratan también de hacer un movimiento de avance combinado con el de sus compañeros los anglo-egipcios.

El viaje del Tzar

El yacht imperial ruso «Etoile Polaire» que conduce al Tzar y la Tzarina zarpó de Kiel con rumbo á Copenhague.

Al salir del puerto fué saludada la embarcación rusa por las salvas de todos los buques de la escuadra alemana que empavesados de gran gala hizo á los soberanos moscovitas los honores de ordenanza, oyéndose á bordo de aquellos y en los muelles el himno nacional ruso, que la banda del yacht imperial correspondió tocando el himno nacional prusiano, mientras todos los tripulantes de la escuadra alemana subidos á las vergas daban los vivas de reglamento.

Dícese que los emperadores de Rusia han quedado muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado en Alemania por parte de todo el mundo, distinguiéndose en sus demostraciones de respeto y simpatía los pueblos de Breslau, Goerlitz y Kiel.

Al despedirse Nicolás II y Guillermo de Alemania se abrazaron con efusión repetidas veces.

La insurrección de los cafres

Telegrafían de Londres que en la Cafrería ha ocurrido un nuevo combate en el cual quedaron muertos gran número de insurrectos, mientras que las pérdidas de los ingleses se redujeron á un soldado indígena herido. Los insurrectos derrotados eran de la tribu de los Maconis.

El día 8 del corriente hubo asimismo en EuKeltoorn una reñida escaramuza entre los ingleses y un numeroso grupo de indígenas Marumes, muriendo de éstos una veintena y dejando los demás al huir precipitadamente en poder de los europeos sus mujeres y niños además de dos grandes carretas cargadas de cereales.

¿Irá el Tzar á Roma?

El principe de Nápoles tuvo ayer con el marqués de Rudini una conferencia para tratar de ciertos detalles referentes á su próximo enlace con la princesa Elena de Montenegro, cuya ceremonia tendrá lugar seguramente en uno de los días del próximo Octubre, no habiéndose podido fijar aún la fecha definitiva porque desea el Gobierno que coincida aquella con la del regreso del Tzar de su visita á la nación francesa ya que sería muy posible que pasando por Roma honrase con su presencia las bodas reales.

El general Lanza embajador italiano en Berlín recibió, á lo que se dice, el encargo de sondear en este asunto al Tzar Nicolás durante su permanencia de Breslau, pero hasta ahora nada se ha podido traslucir de lo que contestará al general el monarca ruso.

Los asuntos de Oriente

Telegrafían de Constantinopla que el Tribunal especial oyó hace unos días á los cinco armenios acusados de haber hecho fuego desde la Farmacia Messikí contra la tropa. Cuatro de los acusados fueron absueltos, pero no el quinto llamado Ben Kou que fué sentenciado á trabajos forzados por toda la vida.

Los embajadorres europeos han tenido uno conferencia con objeto de fijar los términos de la notificación de las reformas concedidas por la Puerta Otomana á los cretenses y la forma en que deberá promulgarse aquella.

Han sido arrestados 35 armenios que llegaron en ferrocarril á Constantinopla, trayendo pasaportes extranjeros fechados en diferentes paises.

En las calles de Stambool se han fijado gran número de pasquines revolucionarios escritos en lengua turca.

La guarnición de Yidiz Kiosk compuesta de 2.000 hombres fué armada ayer con fusiles Mausser.

A consecuencia de haber sido saqueado durante los recientes desórdenes habidos en Constontinopla varias tiendas y almacenes pertenecientes á súbditos italianos, ha dirigido el Gabinete de Roma á la Puerta Otomana una protesta pidiendo satisfacción y que se indemnice á los ciudadanos súbditos de Italia los daños que hayan sufrido.

Lo de Cuba

La distribución de las tropas que llegarán á Cuba durante este mes, será probablemente el suceso más interesante que habremos de registrar hasta que se reanuden las operaciones con la actividad exigida por la necesidad de aprovechar bien la próxima campaña.

Si la insurrección no cuenta más de 30 ó 35.000 combatientes, según dicen los que más exageran la cifra de los rebeldes en armas, la superioridad numérica de nuestras fuerzas salta á la vista. De la mayor cohesión del valor y de la superior disciplina de nuestros soldados, no hay para qué hablar; los hechos han puesto estas relevantes condiciones en evidencia, desde que dió comienzo la insurrección.

Así es, que disponiendo de 200.000 hombres en la isla, aunque la defensa de las poblaciones, la guarnición de los fuertes y la necesidad de tener bien cubiertas las dos trochas, nos inmovilicen 100 ó 120.000 hombres, siempre se dispondrá de 80.000 para dedicarlos exclusiva y contantemente á las operaciones activas.

Estas cifras bastan para indicar la confianza que debe inspirarnos el resultado de la próxima campaña, que deberá ser, y será, sin duda alguna, decisivo.

Así lo esperamos.

MAHÓN

El diario conservador nos dice en un suelto inserto en su número correspondiente al día de ayer, que había terminado la recomposición del empedrado de la calle del Rosario y que se haría lo mismo con la de Buenaire por el mal estado en que se encuentra.

Por nuestra parte no tenemos nada que objetar sobre la recomposición de las calles citadas, lo único que haremos observar al Sr. Alcalde, es que hay otras calles en nuestra ciudad merecedoras de una recomposición inmediata, si se han de tener en cuenta los desperfectos que se notan en las mismas, pues hay algunas que no pueden ser transitadas por carruajes, y si tienen que aguardar á que les toque el turno, en el arreglo es seguro que pasarán meses y tal vez años y este no les llegará nunca.

En vista de lo expuesto y teniendo en cuenta el escaso personal de que se dispone para dedicarlo á la recomposición del empedrado, esperamos que el Sr. Alcalde dispondrá que interinamente se rellenen los hoyos de las calles en que el tránsito se hace imposible, lo cuál podría hacerse en poco tiempo y muy poco coste.

Medítelo nuestra autoridad municipal y resuelva lo que crea oportuno.

¡Como está la Administración en España!

Decimos esto porque sabemos que un amigo nuestro recibió una libranza por el correo del día 6 del actual, se presentó para su cobro en las oficinas de la Arrendataria donde se halla establecido el giro mutuo, y resultó que el aviso no había llegado y por tanto no pudo hacérseia efectiva.

Han venido desde aquella fecha dos correos más, y ni por esas, y como ya le había sucedido otras veces con libranzas de la misma procedencia, nos atrevemos á llamar la atención del Sr. Administrador Subalterno de la provincia de Huesca que es de donde procede la libranza en cuestión, para que procure subsanar los lunares que se notan en las oficinas del giro mutuo de su provincia, á fin de evitar los perjuicios que con ellos se irroga á los interesados.

Con el fin de que no puedan alegarse excusas por los pescadores de nuestro puerto y fuera de él, nuestro digno Comandante de Marina ha dispuesto que se expusiera al público en los sitios de costumbre, el Reglamento de Pesca del puerto de Mahón, el cual contiene las reglas á que deben sugetarse todos los que se dedican al arte citado.

Llamamos la atención de los mismos sobre el particular.

A las doce de esta mañana, han comparecido ante la Escribanía del Sr. Allés, el Gerente y los cajistas de la imprenta donde se imprime nuestro periódico con objeto de notificarles su comparescencia como testigos para el día 12 del próximo mes de Diciembre en cuyo día se ha de ver por jurados la causa que se sigue contra nuestro amigo el Sr. Espí por el supuesto delito de escarnio á la religión.

El Capitán General de estas islas ha sido autorizado por el Ministro de la Guerra para que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893, se concentren en Palma el día 28 del corriente mes.

Leemos en un colega ciudadelano de ayer martes:

«Ayer tarde acudió al puerto numeroso gentío con el fin de presenciar la partida del pailebot «Flor del Mar» que llevaba gran número de pasajeros. Algunos marchan por las circunstancias tristísimas por que atraviesa esta población. Esta madrugada ha salido la «Nueva Juanita», también con mucho pasaje, de modo que Ciudadela vá despoblándose cada día más.

Dios proteja á aquellos á quienes la necesidad obliga á expatriarse.»

«La Marítima» sociedad de navegación nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Palma 16, 7 m.—«Ciudad de Mahón» llegado felizmente á las cinco, calma.—Cabot.

Comandancia de Marina de la provincia de Menorca

Próximas las épocas en que debe dar principio la extracción de mariscos y pesca de langosta macho, se recuerda á los mariscadores y pescadores que á dichas industrias se dedican que tanto los moluscos como el crustáceo indicado deben reunir por lo menos las dimensiones que á continuación se expresan.

	Mlmts.
Escupiñas grabadas en su mayor dimensión	60
Id. lisas en su id. id.	50
Peus de cabrit en su id. id.	40
Dátiles en su id. id.	60
Romeras en su id. id.	50
Musclos en su id. id.	40
Hostia blanca en su id. id.	60
Idem bermellas en su id. id.	50
Langosta macho desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola y hembras cuando en 31 de Marzo se termina la veda	20 cms.

Lo que se hace público á fin de que por ningún concepto se extraigan individuos de dichas especies que reunan menores dimensiones de las expresadas, pues los que faltaren á dicho precepto serán castigados con multas de 25 á 100 pesetas y doble si reincidiesen, haciéndose extensiva tanto al pescador como al vendedor.

Mahón 16 Septiembre 1896.—Antonio Alonso.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Mañana jueves 17 del corriente de cuatro á cinco de la tarde, se vacunará en el Hospital municipal á todos los que se presenten, siendo gratis para los pobres. Mahón 16 Setiembre 1896.—El Alcalde—El Barón de las Arenas.

Ayuntamiento de Mahón

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1894-95 quedan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos del art. 161 de la ley.

Mahón 16 Septiembre 1896.—El Alcalde Presidente, el Barón de las Arenas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Apertura de Tribunales.—De Cuba. — Otro descarrilamiento. — Nada de Filipinas.

Madrid 15, 5'45 t.

Se ha celebrado la solemne apertura de los Tribunales pronunciando el Sr. Isasa, presidente del Supremo un elocuentísimo discurso.

Un despacho oficial de Cuba participa que varias columnas se han combinado para activar en la provincia de Pinar del Río las operaciones contra Maceo.

Háblase de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea de Santander á Bilbao, del que han resultado bastantes víctimas. Espérase detalles.

Hay temores de que se reproduzcan los desórdenes en Constantinopla.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Filipinas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

15 Septiembre 1896.

	4'30 tarde.
4 por 100 interior	65'03
4 por 100 exterior	77'25
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	86'40
Id. Id. 1890	72'40
Acciones ferro-carril Francia.	21'00
Id. Id. Norte.	29'25
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'85
Id. Trasatlántica	00'00
Id. Almansa	58'40

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 16

Para Palma polacra goleta "Teresa,, capitan D. Miguel Palmer con 8 trips, azúcar, plomo viejo y efectos.

Para Palma laud "Anglada,, pat. Pedro Seguí con 5 trips, 2 pasajeros patatas y efectos.

Para Alcudia laud de pesca "Enseñat,, pat. Francisco Ensnñat con 6 trips. lastre y arreos de pesca.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Por el presente segundo edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma, el día veinte y cinco Mayo de mil ochocientos noventa y uno á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos y bajo disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de veinte días, contaderos desde la insercion de éste edicto en la Gaceta de Madrid, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; si no comparecieren; pues así queda mandado en el juicio de ab-intestato, pieza separada sobre declaración de herederos de dicho finado.

Dado en Mahón á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y ses.—Enrique Zaldibar, Ante mi Juan Allés.—

Vice Consulado de la República Argentina en Menorca

Debiendo informar á la mayor brevedad al Sr. Cónsul General de la República Argentina, en Barcelona, acerca de si en esta plaza se encontraría personal que habiendo prestado servicio en la Armada Española, estuviera dispuesto á firmar contrato por dos años en la armada Argentina, formando parte de la tripulación del Crucero de la República «Garibaldi», que se halla actualmente en Génova, para el cual se necesitan 2 cabos de mar, de 1.ª, 8 id. id. de 2.ª, 50 marineros de 1.ª, 30 id. id. de 2.ª, 20 cabos cañón de 2.ª, 50 marineros artilleros, 6 cabos timoneles de 2.ª, y 10 marineros timoneles, debiendo ser todos solteros; se hace público por medio del presente, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos que se hallen en condiciones de prestar el servicio en la forma indicada y pueda convenirles, se presenten á la mayor brevedad en este Vice Consulado, Plaza del Príncipe número 2 á fin de poder, caso de convenirles, proporcionarles los datos necesarios.

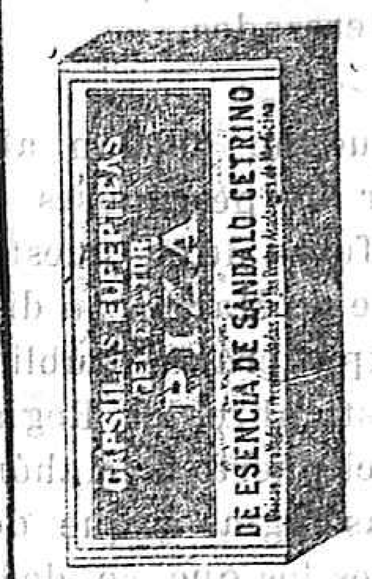
Mahón 14 de Septiembre 1896.—El Canciller encargado, Antonio E. Codina.

Arroz buena clase

Tres libras y tres onzas, 0'50 ptas. Arroba de 10 kilos, 3'75 ptas.

Colmado La Mallorquina
Arravaleta, 27, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA FUNERARIA de Ntra. Sra. de Gracia
Puente Castillo, 5

Ha recibido grandes novedades en objetos funerarios económicos y se construyen ataudes al estilo de las grandes capitales. Se dan avisos á los Administradores.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia, y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

CHOCOLATES DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE **Antonio Esteva Oliver** Palma de Mallorca

REPRESENTANTE EN MAHÓN

AMADO PONS CONFITERIA MAHONESA

NUEVA, 21

CHOCOLATES DE FAMILIA

N.º 1, á 1'25 ptas. la libra de 400 gramos.
» 2, á 1 » » » » »

CHOCOLATES SELECTOS

Fino aromático, dulce	á 1'50	Superfino aromático, dulce	á 2'00
» vainilla.		» vainilla	
Fino superior aromático, dulce	á 1'75	Extrafino aromático, dulce	á 2'50
» » vainilla		» vainilla	

CHOCOLATE LECHE ALMENDRA CON CANELA Ó VAINILLA á 3 ptas. la libra de 400 gramos.

Creemos conveniente advertir que los que prueben una sola vez estos chocolates los preferirán á los de otras fábricas, pues debido á su perfecta confección y pureza de los ingredientes que lo forman tienen un gusto exquisito para el paladar más delicado y sientan bien á cualquier estómago.

Véndense: Confitería Mahonesa, Nueva, 21.

D. José J. Sancho y Caules

Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: Que por orden telegráfica del Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia se admitirán en esta Adm. Depositaria redenciones á los excedentes del cupo de 1894 hasta las doce de la mañana del día 22 del actual.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón á 14 Septiembre 1896.—José J. Sancho.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela, á la brevedad posible, el pailebot SAN ANTONIO admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carrero, Ciudadela.

Pensionado de 1.ª y 2.ª enseñanza á cargo de D. Juan Benejam

CIUDADELA

Se admiten alumnos desde 7 á 14 años y se hace todo lo posible para corresponder á la confianza de los padres. Para cuantas explicaciones se deseen, se trata directamente con el Director.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO
Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Criado

En esta imprenta informarán de un joven de unos 30 años el cual desea hallar colocación en clase de criado.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios
Hannover 29
Librería de Gabriel Bals

Criada

Se necesita una con buenos informes. Infanta 20, darán razón.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 3. Informes en los bajos de la misma.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.